



Comisión de Tecnologías de la Información y  
Plataforma Nacional de Transparencia del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos  
Personales

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA(Semipresencial)

Número: SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

- *Link de la grabación en YouTube:* <https://www.youtube.com/watch?v=iaVpO3jtZNq&t=11s>
- *Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales.*

Con la asistencia presencial en las instalaciones del stand de la Transparencia en la Feria Internacional del Libro Monterrey en Nuevo León, así como de forma remota en las sedes de cada integrante de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, siendo las once horas con diez minutos del tres de octubre de dos mil veinticuatro, dieron inicio los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión; dirigiendo la sesión el Coordinador de la Comisión, Comisionado **Salvador Romero Espinosa**, y como Secretaria de esta, la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**; con el acompañamiento del Secretario Ejecutivo del Sistema Nacional de Transparencia, **Sergio Octavio Contreras Padilla**, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT del pasado 09 de agosto de 2024.
- IV. Presentación del Informe final de la Comisión de Tecnología de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia
- V. Clausura de la sesión

En uso de la voz, la Comisionada del INAI y Coordinadora de la Comisión Permanente de Vinculación con el SNT, **Norma Julieta del Río Venegas**, dio un mensaje de bienvenida, he indicó que le daba mucho gusto estar sesionando en el stand del INAI, en el marco de la Feria Internacional del Libro en Monterrey, además celebro la presencia de algunos Comisionados de los Organismos Garantes, así como la presentación de obras editoriales.

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

Número: SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

**DESARROLLO DE LA SESIÓN**

El Coordinador de la Comisión, Comisionado **Salvador Romero Espinosa**, dio la bienvenida a los presentes a la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional del SNT y para dar inicio con los trabajos de la sesión, solicito a la Secretaria de la Comisión procediera con el desahogo del Orden del Día previsto para la sesión.

I.- En desahogo del **punto 1 del Orden del Día**, referente a la lista de asistencia y verificación de quórum legal, la **Secretaria de la Comisión** realizó el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los siguientes participantes:

1. **Salvador Romero Espinosa**, Coordinador de la Comisión (Jalisco);
2. **Rosalba Ivette Robinson Terán**, Secretaria de la Comisión (Tamaulipas);
3. **Norma Julieta del Río Venegas** (INAI);
4. **Laura Perla González Dávila** en representación del Comisionado **Adrián Alcalá Méndez** (INAI);
5. **Nancy Avalos Cuevas** en representación del Comisionado **Luis Carlos Castro Vizcarra** (Baja California);
6. **Teresa Dolz Ramos** (Campeche);
7. **Juan José Hernandez López** en representación del Comisionado **Jesús David Pineda Carpio** (Chiapas);
8. **Sergio Rafael Facio Guzmán** (Chihuahua);
9. **Irma Iveth Villezcas Portillo** en representación de la Comisionada **Karla Gabriela Fuentes Moreno** (Chihuahua);
10. **Perla Alexia Mendoza Téllez** en representación de la Comisionada **María Selene Prieto Domínguez** (Chihuahua);
11. **Paulina Alejandra Urzúa Gómez** (Colima);
12. **Ayizde Anguiano Polanco** (Colima);
13. **Guillermo Alvarado Montañez** en representación del Comisionado **Julio César Eláceo** (Durango);
14. **Guillermo Alvarado Montañez** en representación de la Comisionada **Paulina Elizabeth Compean Torres** (Durango);
15. **Juana Ines Jimenez Perdomo** en representación de la Comisionada **María del Rosario Mejía Ayala** (Estado de México);
16. **Gelacio César Talavera Giessler** en representación del Comisionado **José Martínez Vilchis** (Estado de México);
17. **Mariela del Carmen Huerta Guerrero** (Guanajuato);

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

Número: SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

18. **Yarenni Natividad Adame Reyes** en representación del Comisionado **Roberto Nava Castro** (Guerrero);
19. **Pedro Antonio Rosas Hernández** (Jalisco);
20. **Abraham Montes Magaña** (Michoacán);
21. **Francisco Javier García Blanco** (Puebla);
22. **Sara Viridiana Tapia Rincón** (San Luis Potosí);
23. **Ana Cristina García Nales** (San Luis Potosí);
24. **Juan Carlos Calderon Coronel** en representación del Comisionado **José Alfredo Beltrán Estrada** (Sinaloa);
25. **Nubia Coré Barrios Escamilla** (Zacatecas);
26. **Fabiola Gilda Torres Rodríguez** (Zacatecas) y
27. **Samuel Montoya Alvarez** (Zacatecas).

Una vez realizado el pase de lista, la Secretaria de la Comisión informó que se contaba con **27** integrantes presentes de los **38** que conforman la Comisión; por lo que, declaró la existencia de quórum legal y por consiguiente, la apertura oficial de la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT.

II.- En desahogo del **punto 2 del Orden del Día**, relacionado con la aprobación del mismo el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Salvador Romero Espinosa**, instruyo a la Secretaria de la Comisión, Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, para que diera lectura en los términos señalados, además, el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Salvador Romero Espinosa** mencionó que por tratarse de una sesión extraordinaria y de acuerdo a lo establecido en el artículo 58 de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, no se permite la inclusión de asuntos generales para esta sesión.

Por lo anterior, la Secretaria de la Comisión, Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** sometió a consideración de los presentes la aprobación del Orden del Día, tomando el siguiente:

**ACUERDO**

<b>SNT/CTIyPNT/ACUERDO/03/10/2024- EXT01-01</b>	<i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes y representaciones de la Comisión de Tecnologías de la Información y</i>
---	--



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

**Número:** SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

	<p><i>Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT.</i></p>
--	---

**III.-** En desahogo del **punto 3 del Orden del Día**, relativo a la presentación, lectura y en su caso aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT, del pasado 09 de agosto de 2024, la Secretaria de la Comisión, Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán** informó que el acta fue circulada previamente con la convocatoria, por lo que, se sometió a votación en lo económico la dispensa de su lectura y continuando con el desarrollo de la sesión, sometió a consideración de los presentes la aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT, del pasado 09 de agosto de 2024, emitiendo el siguiente:

**ACUERDO**

<p><b>SNT/CTIyPNT/ACUERDO/10/04/2024- ORD01-02</b></p>	<p><i>Por unanimidad de votos de las y los integrantes presentes y representaciones de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, se aprobó:</i></p> <p>✓ <i>El Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT, del pasado 09 de agosto de 2024</i></p>
--	--

**IV.-** En desahogo del **punto 4 del Orden del Día** referente a la presentación del Informe final de la Comisión de Tecnología de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Salvador Romero Espinosa**, fue el encargado de realizar la presentación del Informe Anual 2023-2024 de la Comisión, mencionó que actualmente la Comisión se encuentra integrada por un total de 38 integrantes pertenecientes a 22 Organismos Garantes Estatales de las 4



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

**Número:** SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

Regiones del Sistema Nacional de Transparencia incluyendo a 2 Comisionados del INAI, la Comisionada Norma Julieta del Río Venegas y el Comisionado Adrián Alcalá Méndez.

Indico que hasta la fecha de la sesión, en lo que va de 2024 celebraron 5 sesiones, dos sesiones ordinarias y tres extraordinarias, dos de ellas en conjunto con la Comisión Jurídica de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, lo que permitió el desahogo de 7 objetivos que se plantearon en el Plan de Trabajo, los cuales implicaron la retroalimentación, actualización y desarrollo de nuevos buscadores temáticos en la PNT, lo cual se trabajó a la par del nuevo diseño e implementación de la propia PNT; también se realizó el diagnóstico y propuesta para la actualización de los lineamientos, la capacitación en el uso de la PNT, así como la promoción de la plataforma, se aprobaron proyectos como la implementación de nuevas herramientas para facilitar el Acceso a la Información y en Protección de los Derechos ARCO, a través de la nueva PNT, se impulsó el uso de las redes sociales digitales, aprobando dos campañas para implementar e impulsar las redes digitales y difundir toda la información pública, así como el uso de la PNT, también impulsó el uso de firmas electrónicas, mencionando que este punto se avanzó con apoyo del Poder Judicial del Estado de Jalisco, puntualizó que en general el objetivo 7 que se planteó fue fomentar la participación activa de la sociedad en el uso de la PNT, lo cual lograron a través de los dos programas que aprobaron en el año.

Al respecto de las acciones específicas realizadas, mencionó que el 12 de febrero del 2024, desde la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, se inició la defensa de los Organismos Garantes Estatales y de la propia PNT, posteriormente ante la iniciativa de Reforma Constitucional, por parte de la Presidencia el 8 de febrero, la Comisión convocó de inmediato para aprobar la propuesta de un posicionamiento, el cual se debatió pero no logró llegar a tener los votos necesarios, pero sin embargo destacó que la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia en conjunto con la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones, detectaron de inmediato el riesgo que representaba para la Plataforma Nacional de Transparencia la iniciativa de Reforma, destacando que no tuvieron que esperar hasta el mes de agosto que se aprobó en Comisiones Unidas comenzar con la defensa, sino que iniciaron desde la primer semana en que se planteó la desaparición del INAI y la desaparición de los 32 Institutos de Transparencia del país, comentó que detectaron que era imposible que la PNT siguiera funcionando como actualmente funciona, toda vez que aunque se cedieran los derechos, está ya no sería ni vinculante ni obligatoria para todos los sujetos obligados



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

**Número:** SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

del país, ya que sería más optativa, y cada sujeto obligado implementaría su propia plataforma y habría más de 7 mil en el país.

Dijo que el 10 de abril del 2024 se aprobó la convocatoria para la realización del Hackaton PNT Datos Inteligentes, el cual buscaba la reutilización de la información que está en la PNT, con la finalidad de que los y las jóvenes tomen en consideración lo más importante y de mayor impacto para toda la sociedad, así mismo que se involucren en la solución de problemas, dándoles la PNT como herramienta para solucionar problemas sociales, mencionó que la convocatoria aprobada, indicaba que se realizarían en el año 2025, pero que dieron un pequeño espacio de implementación, para que se pudiera terminar de desarrollar la PNT, para que aprovecharan la información en esta nueva interfase más amigable, con mejores buscadores, herramientas, Inteligencia Artificial, módulos, etcétera.

Comentó que el 9 de agosto de 2024, tras ocho años de su última actualización, se aprobaron nuevos lineamientos para la gestión y operación de la Plataforma Nacional de Transparencia, los cuales le otorgan el marco legal necesario para funcionar, recalcó que principalmente se aprobaron debido a que la PNT ha sufrido cambios y adecuaciones con el tiempo, pero que no se le habían realizado las adecuaciones necesarias a los lineamientos, por lo que se habían quedado rezagados de todas las actualizaciones que había sufrido la PNT, por lo que era indispensable realizar esa actualización para que todos los motores que funcionan dentro de la PNT tuvieran un sustento jurídico ajustado a la legalidad, lo cual permitió la presentación por parte de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** de la nueva versión de la PNT el pasado 18 de septiembre de 2024.

Mencionó que también aprobaron la campaña Conecta con la Transparencia, la cual busca acercar la información pública a todas y a todos los mexicanos a través del uso de la PNT, señaló que tiene cuatro grandes objetivos: el primer es que las y los jóvenes del país conozcan el derecho al Acceso a la Información, el derecho a la Protección de Datos Personales y a ejercer los derechos ARCO, es decir, que puedan aprender a acceder a información pública a rectificar a oponerse y conocer la portabilidad de datos personales en la Plataforma Nacional de Transparencia y que conozcan en general la labor que hacen los Institutos de Transparencia del país, resaltó que actualmente los Institutos de Transparencia del país presentan un problema debido a que muy pocas personas no utilizan y no conocen de manera directa a su Organismo Garante Local, denotando que el 95 por ciento de la sociedad tiene acercamiento de manera indirecta, a través de la herramientas de la PNT.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

**Número:** SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

Comentó que así mismo en la Comisión aprobaron el hashtag de la campaña #conectaonlatransparencia y el lema de la campaña que es “La Transparencia a un clic de distancia”, teniendo como idea principal el poder acudir a la mayor cantidad de preparatorias, bachilleratos y universidades del país para realizar una presentación a los estudiantes y profesores sobre cuatro preguntas detonantes, ¿Qué es la Plataforma Nacional de Transparencia? ¿Qué tipo de información hay en la Plataforma Nacional de Transparencia? ¿Cómo se utilizan los diversos módulos que hay en la PNT? ¿Y en qué te puede ayudar la PNT?, con la finalidad de que con la presentación las y los jóvenes conozcan mejor la PNT y los grandes objetivos, la conferencia tiene una duración de 45 minutos, con un espacio de preguntas y respuestas de 15 minutos, así mismo también se le envía una constancia de asistencia a las y los jóvenes que participen para incentivarlos, además de rifar algunos libros, el diccionario de la PNT y el ABC de la PNT.

Otro de los logros que realizó la Comisión fue la aprobación de la realización de un Foro de Buenas Prácticas e Iniciativas de Apertura de Información por parte de Organismos Garantes, mismo que tiene como objetivo recopilar, difundir y presentar casos de éxito sobre el uso de Tecnologías de la Información que faciliten el Acceso a Información Pública y/o la Protección de Datos Personales para promover así las mejores prácticas y soluciones innovadoras en el ámbito de transparencia, de privacidad y de protección de datos personales, resaltó que el Foro se llevaría a cabo en compañía de la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** en el Auditorio de la Universidad Panamericana Campus Guadalajara de manera híbrida el martes 19 de noviembre a las 17:00 horas, por lo que realizó la invitación a lo asistentes para acompañarlos en el evento.

Agradeció el acompañamiento en los trabajos de la Comisión a lo largo del año, a la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** y de la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, dijo que el Hackaton lo dejaba pendiente para quien asuma la Coordinación de la Comisión, ya que es un tema muy importante para involucrar a las y a los jóvenes en la materia que tutelan los Organismo Garantes.

Señalo que para las y los jóvenes actualmente ven como algo normal lo que se tiene en México en materia de derecho al Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, pero que es importante dar a conocer que México es un referente internacional, que la Ley Mexicana de Transparencia es de las más avanzadas del mundo, que en la última mención éramos el segundo lugar a nivel mundial y que la Plataforma Nacional de Transparencia es única en el mundo, es lo más avanzado que existe a nivel mundial en materia de Acceso a la Información Pública y Transparencia,



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

**Número:** SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

en concreto dijo que está en riesgo, que México pase del primer lugar a lo que sería el último lugar, si es que llega a prosperar la Reforma Constitucional que está en trámite, contemplando por lo menos 40 o 50 años de retroceso.

Posteriormente la Secretaria de la Comisión, la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, agradeció al Coordinador de la Comisión por el cargo confiado durante su gestión, así mismo reconoció el trabajo que realizó en el año y su esfuerzo, también agradeció a la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas** por el apoyo que les brindó.

Iniciando la ronda de intervenciones, la Comisionada **Teresa Dolz Ramos**, felicitó al Coordinador de la Comisión por su labor y el esfuerzo adicional a su trabajo, agradeció también a la Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, por su acompañamiento y seguimiento a la Comisión, prosiguió con los agradecimientos con la Secretaria de la Comisión, dijo que confía de manera positiva que podrán seguir trabajando dentro de la Comisión.

Posteriormente el Comisionado **Sergio Rafael Facio Guzmán**, se sumó a la felicitación por los trabajos realizados en la Comisión, comentó que el día anterior a la sesión, estuvo en un Municipio de Chihuahua, precisamente en el marco del Derecho de Acceso a la Información, y que en una capacitación se abordó el uso de la Plataforma ante varias cámaras empresariales y que le agrado la participación que se tuvo por parte de ellos, dijo que empatizaba con la idea de que más niños empiecen a manejar y a conocer el trabajo que se realiza, así como el hecho de que conozcan como acceder a la plataforma.

Señalo que en el caso de la PNT, es una herramienta valiosísima y que solamente hasta que se conoce y se conecta con ella, se puede comenzar a valorar lo que representa y tiene.

Haciendo el uso de la voz, la Comisionada **Mariela del Carmen Huerta Guerrero**, también felicitó al Coordinador y a la Secretaria de la Comisión, reconoció el gran liderazgo y el trabajo realizando por el Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Salvador Romero Espinosa**, menciono que es de suma importancia socializar y hacer del conocimiento la utilización de la herramienta digital de la Plataforma Nacional de Transparencia, que permite a las y los mexicanos apropiarse de aquella información que derive de las funciones y atribuciones de las instituciones públicas, para que se encuentre al alcance con mayor facilidad.



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Tecnologías de la Información y  
Plataforma Nacional de Transparencia del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos  
Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

Número: SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

Concluyo diciendo que todo el trabajo, acciones y proyectos, realizados a través de la Comisión fortalecen al propio Sistema Nacional de Transparencia, así como fortalecer la utilidad de la herramienta digital, sobre todo porque es en favor de todas las personas del país.

La Comisionada **Norma Julieta del Río Venegas**, agradeció a todos por sus palabras, así como al Coordinador de la Comisión, el Comisionado **Salvador Romero Espinosa** y a la Secretaria de la Comisión, la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, reiteró que ha sido todo un éxito la reingeniería de la PNT, también manifestó que espera que quien presida la Comisión para el siguiente periodo, lo haga de la misma manera o mejor que la actual Coordinación.

Posteriormente la Secretaria de la Comisión, la Comisionada **Rosalba Ivette Robinson Terán**, procedió a dar la síntesis de los acuerdos aprobados en la sesión, siendo los siguientes:

N.	Acuerdo	Descripción
1	<b>SNT/CTIyPNT/ACUERDO/03/10/2024-EXT01-01</b>	Aprobación del Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT 2024.
2	<b>SNT/CTIyPNT/ACUERDO/03/10/2024-EXT01-02</b>	Aprobación del Acta de la Segunda Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas del SNT, del pasado 09 de agosto de 2024.

**V.-** En desahogo del **punto 5 del Orden del Día**, referente al cierre de la sesión, el Coordinador de la Comisión **Salvador Romero Espinosa** agradeció a las y los presentes y siendo las once horas con cincuenta y dos minutos, tiempo del centro de México, del día 3 de octubre de 2024 se declararon formalmente concluidos los trabajos de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT -----  
-----



**SISTEMA NACIONAL  
DE TRANSPARENCIA**  
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA  
Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

Comisión de Tecnologías de la Información y  
Plataforma Nacional de Transparencia del  
Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información Pública y Protección de Datos  
Personales

**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN  
EXTRAORDINARIA(Semipresencial)**

Número: SNT/TIyPNT/ACTA/03/10/2024-EXT01

**Coordinador de la Comisión de  
Tecnologías de la Información y  
Plataforma Nacional de  
Transparencia del SNT**

**Salvador Romero Espinosa**  
Coordinador de la Comisión,  
Comisionado del Instituto de  
Transparencia, Información Pública y  
Protección de Datos Personales del  
Estado de Jalisco.

**Secretaria de la Comisión de  
Tecnologías de la Información y  
Plataforma Nacional de  
Transparencia del SNT**

**Rosalba Ivette Robinson Terán**  
Secretaria de la Comisión,  
Comisionada del Instituto de  
Transparencia, de Acceso a la  
Información y de Protección de Datos  
Personales del Estado de Tamaulipas.

*Esta foja corresponde al Acta de la Primera Sesión Extraordinaria de la Comisión de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia del SNT, celebrada el día tres de octubre de dos mil veinticuatro, de manera remota.*